

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTADO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, Reclamos de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA. - UN CAUDILLO: FRANCO

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION
Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de Enero de 1937

EJERCITO DEL NORTE

DIVISION DE MADRID. — Sector del Tajo. — Ligero tiroteo en los Alhijares.

Sector Oriental. — En Getafe ligero tiroteo y algún fuego de cañón, resto de la División, sin novedad.

DIVISION DE SORIA. — En el frente de la primera Brigada, tiroteo de fusil con el enemigo sin consecuencias por nuestra parte. Se ha pasado a nuestras filas un soldado de artillería. En el frente de la segunda Brigada ha sido rechazado un ataque del enemigo en la totalidad del frente, habiéndose hecho una gran cantidad de bajas y se le han inutilizado dos tanques.

QUINTA DIVISION. — Sin novedades dignas de mención.

SEXTA DIVISION. — El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el frente de Burgos, siendo rechazado con gran número de bajas. En el frente de Vitoria, fuego de fusil, ametralladoras y artillería; nuestra aviación actuó con gran intensidad. Frente de Guipúzcoa. Cañoneo y fuego de ametralladoras y fusil en todo el frente. Se pasaron a nuestras filas tres soldados y cuatro paisanos.

OCTAVA DIVISION. — Frente de Asturias. — Sin novedad. Frente de León. — Se han presentado 16 paisanos.

EJERCITO DEL SUR

Sector de Córdoba. — Se ha efectuado un reconocimiento en los alrededores de Villa del Río recogiendo una ametralladora, más de 1.000 cartuchos y 10 cañones contra gases.

A las 12,30 de hoy se ha ocupado Abejuncar y cota 370 que garantizan la unión Porcuna-Valenzuela, se han recogido numerosos efectos y municiones abandonadas en una línea de trincheras de tres kilómetros de longitud.

La maniobra de nuestras fuerzas ocasionó el coto del enemigo consiguiendo coger tres piezas del 10,5, numerosa material de guerra, ametralladoras y fusiles, y muchas municiones.

En el sector de Viana de Granada, fuerzas montadas de Cogollo Vega sorprendieron esta mañana al enemigo causándole quince bajas y recogiendo gran cantidad de picos, palas y otros efectos. Nuestras fuerzas sin novedad.

Se presentaron en Vitres quince hombres de la zona roja. En Barcarrota se han presentado cuatro hombres, una mujer y cinco niños; entre los presentados figuraba el Alcalde de la localidad.

Salamanca, 2 de Enero de 1937. — de orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA LEGION

Con motivo de la entrada de Año Nuevo, el Coronel fundador de la Legión, General Millán Astray, ha recibido de las Legiones y Banderas del glorioso Tercio los siguientes telegramas:

«El Jefe de la primera Legión, en nombre de estas gloriosas Banderas y del mío propio, envía a V. E. el más respetuoso saludo, cariñoso, con la felicitación y nuestros mejores votos y la firmeza de que el nuevo año sea para España y el Ejército el de la victoria y la paz, unidos todos los españoles en el ideal común de la salvación y la prosperidad de la grandeza de España; ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!, ¡Viva Franco!, ¡Viva nuestro Coronel fundador!»

El del Teniente Coronel de la segunda Legión dice así:

«Los Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y Legionarios de esta segunda Legión felicitan a su fundador, al que siempre tienen presente en sus espíritus, pues con él consiguieron, consiguen y conseguirán llevar sus Banderas por el camino de la victoria, para bien de nuestra santa causa y nuestra queridísima España; ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!, ¡Viva Franco!»

Desde la Ciudad Universitaria, un Jefe de Bandera dice:

«Los Jefes, Oficiales, suboficiales y Legionarios de esta Bandera saludan al glorioso fundador del Cuerpo inmortal de la Legión. Le desean feliz año nuevo y gritan con toda su alma: ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!, ¡Viva Franco!»

El Jefe de otra Bandera, dice como sigue:

«Esta vieja Bandera saluda con amor y felicitación hoy al glorioso fundador de la Legión, cuyos entusiasmos y patriotismo nos guían siempre en el combate. Le rogamos haga presente al Generalísimo Franco, nuestro Caudillo, nuestra admiración, respeto y seguridad en la victoria. ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!»

El General Millán Astray ha contestado de la siguiente manera:

«A Jefe laureado de la primera Legión. Vuestra felicitación legionaria desde las avanzadas, amenazando al enemigo, trae a nuestro fundador la alegría y la satisfacción de que, a pesar de tener mi cuerpo mutilado, sigue mi alma fresca y juvenil entre vosotros. Os pido, legionarios, que sigáis combatiendo sin descanso hasta que nuestro Credo legionario sea el Credo de toda España, conquistada por la furia de vuestro espíritu indomable, legionario. Tenedme siempre presente, y con mi grito en alto grito: ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!, ¡Viva Franco!, el Caudillo que os lleva a la victoria. Conquistareis España y marchareis en cabeza el día del desfile de la victoria. Os lo asegura vuestro Coronel fundador, Millán Astray.»

Al Jefe de la segunda Legión:

«Recibo filial, cariñoso saludo de Jefes, Oficiales, Suboficiales y Legionarios de esa heroica Legión del glorioso Tercio que manda el bravo coronel Yagüe. Llenais mi alma de alegría. El mundo entero os admira. España os quiere. Sois la Legión, la invencible, la vencedora siempre. La que avanza cantando, la que ríe. La que jamás se queja, la que pide constantemente ir en vanguardia; la que infunde terror al enemigo. Tenedme presente entre vosotros, que os envidio, legionarios, hijos míos, caballeros legionarios. Y con los gorros en alto y cantando nuestro himno, gritad conmigo: ¡Viva España!, ¡Viva la Legión!, ¡Viva el Caudillo de la Victoria!, Franco, legionario tan fuerte, tan valiente, que os quiere tanto como yo, y que la Legión irá en cabeza siempre al éxito y al desfile del día glorioso de la victoria. Vuestro Coronel fundador, Millán Astray.»

A ambas Legiones se les añade: «Transmite este telegrama a todas las Banderas del Tercio que estén cerca de la tuya.»

HABLA SALAMANCA

Los campesinos de Francia piden la inmediata ruptura del pacto franco-ruso y que sea declarado fuera de la ley el comunismo

En Odessa han sido fusilados ciento doce rusos, por negarse a embarcar para España. Del puerto de Valencia se "evaporan" diez y siete millones de pesetas en barras de oro: Los comunistas de Cañete fabrican duros de cartón: La situación angustiosa de Madrid

(EMISION OFICIAL DE INTER - RADIO SALAMANCA)

UNA MONEDA CURIOSA

«El diario de Córdoba» publica la noticia de que los comunistas de Cañete de las Torres, después de robar todo el dinero que pudieron, se dedicaron a fabricar duros de cartón del mismo tamaño que los verdaderos, los cuales pusieron en circulación, pagando con ellos a los obreros.

La graciosa noticia prueba hasta que extremo llegan en su incultura y en su tosca ingenuidad esos desdichados marxistas que, junto a los crímenes más horrendos, hacen cosas tan pintorescas.

RUSOS FUSILADOS POR NEGARSE A EMBARCAR

A la noticia del fusilamiento de los aviadores franceses en Barcelona que dábamos ayer, tenemos que añadir hoy esta otra igualmente significativa.

Informaciones de Moscú dicen que en el puerto soviético de Odessa han sido fusilados ciento doce hombres que formaban parte de un embarque destinado a España. Estos rusos se negaron terminantemente a embarcar, alegando que Rusia no participaba en esta guerra y que el comunismo tiene por aspiración única la paz.

En ninguna parte consta que Rusia debe ayudar a los rojos españoles, ni Rusia ha contraído compromiso alguno internacional para ello; pero los pobres obreros rusos ven que de vez en cuando les llega la orden de embarcar para morir en España, orden a la que es inútil de todo punto desobedecer. Varias veces han intentado alegar alguna justificación a su resistencia, pero el régimen ruso no entiende de argumentos ni admite circunloquios con sus obreros, esclavos del Estado, a los que envía a que sean inmolados en una tierra desconocida y lejana.

Los trabajadores que así se negaron a embarcar, fueron inmediatamente detenidos en los mismos muelles y fusilados dos horas más tarde.

Delante del pelotón encargado de ejecutarlos, los desgraciados vitorearon a León Trotsky, el fundador del comunismo y el enemigo acérrimo de Stalin, a

quien hoy aclama la oposición en Rusia.

«SOLIDARIDAD OBRERA» PROTESTA

El periódico «Solidaridad Obrera» de Barcelona, publica un artículo protestando de que en los restaurantes lujosos de la capital, se coma langosta y otros manjares caros, en tanto que las familias humildes y las proletarias forman larguísima cola todo el día para proveerse de lo más indispensable.

CALUROSOS ADHESION DE LOS FALANGISTAS BELGAS

Fernando Dirix, jefe supremo de los fascistas belgas, ha dirigido un cariñoso testimonio de adhesión a los falangistas españoles. Del importante documento entresacamos los párrafos siguientes.

«En Bélgica, donde seguimos con ansiedad el movimiento español, se eleva un grito de indignación. En todas nuestras «Casas nacionales» enarbolamos nuestras banderas. Nuestros militantes que, como vosotros, visten la «camisa azul», montan la guardia ante grandes carteles que proclaman vuestros sacrificios.»

«Después de España, Francia; después de Francia, Bélgica» — así dicen los diarios rojos. La Internacional intensifica sus agitaciones, pero la Legión nacional les opondrá su barrera de corazones.»

«No olvidéis jamás que en to-

Un rasgo del doctor Tapia

El doctor Tapia, el insigne lingüístico español, al tener noticia de que un veterano legionario hospitalizado en Salamanca, y que se halla herido en la garganta gravemente, había manifestado el deseo de que lo visitase, abandonó su consulta y fue a verlo inmediatamente, haciéndose cargo, previa cesión del jefe de la Clínica, del bravo legionario herido. Por ello, los demás heridos de la sala le tributaron una sentida manifestación de cariño y gratitud.

El doctor Tapia, en su juventud, perteneció a nuestra Marina de Guerra como médico.

dos los países existen millares de ciudadanos que aman y admiran a la verdadera España, la España de Franco y de Primo de Rivera.»

«No defendéis tan solo vuestro suelo patrio; defendéis a Europa y a todas las civilizaciones.»

LA OPINION CAMPESENA EN FRANCIA

En un pueblo de Francia, tras de escuchar un mitin del comunista Foublier, los campesinos pidieron que hubiese una controversia. Habló entonces el diputado de derechas Bourger, quien demostró hasta qué punto está siendo perjudicial a Francia la política de Moscú. Los concurrentes, al final del acto redactaron unas conclusiones en los siguientes términos:

Primera: Pedir que no continúe la campaña de difamación llevada a cabo en Francia por los soviets.

Segunda: Pedir la inmediata ruptura del pacto franco-ruso, que puede ser la causa de la ruina de Francia, y

Tercera: Que sea declarado fuera de la ley el comunismo.

Al final se cantó la «Marsellesa» y se dieron muchos vivas a la verdadera Francia.

LA SITUACION ANGUSTIOSA EN MADRID

Todos los corresponsales extranjeros existentes en Madrid coinciden en considerar como difícilísima la situación en que se encuentra la población civil de la capital.

A los peligros del asedio hay que añadir los peligros, aún mayores, del terrorismo instaurado por ciertos elementos irresponsables, a espaldas de las órdenes del Comité de Defensa.

LAS TROPAS EXTRANJERAS QUE HAY EN ESPAÑA

Después de visitar la España regida por el General Franco, Mr. Crossley ha publicado en el «The Times» las siguientes declaraciones:

«Quédanle pocas horas al frente de Madrid. Vi en el frente de Madrid muchos menos extranjeros que los que yo suponía; de la Legión, solamente un quince

La Legión saluda a su fundador en el Año Nuevo

Al escuchar anoche por Radio Salamanca los telegramas que la Legión ha dirigido a su fundador el General Millán-Astray con motivo del Año Nuevo y el de respuesta que les mandó su antiguo Jefe-el oscuro periodista que esto escribe ha querido reflejar algo de lo que sintió.

Sintió, ante todo, ese estremecimiento que produce la sangre española al encenderse cuando sopla en ella el viento del entusiasmo nacional. Pero un entusiasmo producido—más que por las palabras vibrantes, más que por los estentóneos vivas de esos telegramas—por el sentido de solidaridad profunda y mística que revelaba al cabo de los años entre el que fuera fundador y los que son continuadores y prosélitos: los legionarios.

Y es que su espíritu de fidelidad, de amor y de continuidad que descubren esos telegramas—no se habían dado en nuestra Patria desde los tiempos—[por todos tan soñados!—de las órdenes monásticas y militares. Es cierto que la Legión extranjera existe en otros países. Pero «La Legión» sólo existe en España; es una creación genuinamente española—y, por eso, ha tenido carácter, racialidad, sentido, transcendencia.

Fundada la Legión el año de 1920, el clima espiritual europeo (e hispanico) estaba lo más alejado de todo cuanto fuera revivir formas e instituciones de la divina Edad Media.

Era el momento de la postguerra—cuando los ex combatientes de los países participantes en la gran contienda, regresaban a sus hogares y a sus puestos, con la amargura en el corazón, porque al llegar a ellos—no encontraron puestos ni siquiera hogares; la victoria de los unos (los aliados) había sido suplantada por los emboscados. Y la derrota de los otros (el bloque germánico) había sido aprovechada, por los explotadores de toda situación anormal: los judíos. Entonces, de esa generación de ex combatientes, de supervivientes—nació un fermento de rebeldía, de ira santa. En Rusia, las masas de soldados agitadas por profesionales de rebeldía, provocaron el bolchevismo.

En Italia—conducidos por un antiguo soldado y operario. Benito Mussolini, se lanzaron a una revolución nacional. Se agruparon en haz—y echaron a latigazos a todos los mercaderes del templo patrio.

Lo mismo sucedió en Turquía, con Mustafá Kemal, y Alemania, encontró al fin su Führer, que la condujo a un socialismo nacionalizado, creador, justiciero, hermoso. La misma Francia—sintió sus entrañas trabajadas por un fermento de reivindicación. Y está ahora en su lucha más trágica, de donde ha de salir o el aniquilamiento o la salvación de ese noble país.

¿Y España? España no había participado en la guerra. Había dejado que sus mejores espíritus combativos se desespararan en inútiles tentativas de intervención. No sólo eso: sino que su tenaz y esforzada labor colonizadora de Marruecos, fué despreciada por una turba infame de políticos y de logreros.

En ese momento, en ese momento que el peligro se cernía sobre nuestro entrañable Marruecos—surge la Legión.

Surge con nombre romano, glorioso ¡la Legión! Y va a su cabeza, un hombre, Millán Astray, a quien el destino guerrero y de creador civil le iba a emparejar con el iniciador poético y guerrero del fascismo en Italia: Gabriel D'Annunzio.

Gabriel D'Annunzio forma sus primeros ARDITI, sus primeros legionarios al canto de la muerte, bomba, cuchillo y calavera.

SIASMO TRENTA DE UNA SORTE E TRENTUNO COLLA MORTE

Rescatada Fiume; hace la constitución de Carnaro; pierde un ojo—y de su obra e ímpetu, surge el que ha de llevar a gloria y grandeza ese espíritu legionario de los Arditi: Benito Mussolini.

De la misma manera, de aquel Coronel que con sus legionarios salvó nuestro Protectorado y redactó ese CREDO de la Legión que es el de una orden monástica y militar; que pierde un brazo en el Fondak y un ojo en Beni-Hosmar—sale aquel Comandante a quien su antiguo Jefe le llamó: «el primer legionario y el más valiente»: Francisco Franco.

Hasta ponerse en pie otras órdenes militares y monásticas de España—como son hoy Falange y Requeté—sólo la Legión representaba el nervio, el eje de los «Arditi», de los ex combatientes que seguían siendo combatientes. Los «disperati» de la Legión entraban en ella para llenarse de sus consignas espirituales—póéticas y férricas: «Espíritu de compañerismo», «de amistad», «de unidad y de socorro», «de marcha», «de sufrimiento y dureza», «de acudir al fuego», «de disciplina», «de combate», «de la muerte».

Era la Legión el único organismo que en los años más liberales y antifascistas de los años pasados—exalta la vida como milicia, rescata las Banderas mágicas de nuestra historia: la de Borgoña, el Águila de Carlos V, el Tigre rampante, la de Lepanto, la del Gran Capitán, la de Alba, la de Valenzuela, la de Colón, el Pendón de los Reyes Católicos.

En lenguaje es duro; grande, férreo, semejante al que se hablaba en los fascios italianos y al que se hablaría después en las concentraciones nazis. En ella, se cantaban Himnos. Llenos de pasión y de virilidad, de alegría y de energías nacionales.

Los años pasaron. Y las cansas y la fatiga cayeron sobre la frente—lírica y heroica—de su fundador.

Nuevas juventudes, heredan ya ese espíritu. Una Nueva España hay en marcha. Y un antiguo legionario—genial, providencial—Franco, a su cabeza. Un Año Nuevo se abre lleno de promesas y de victorias.

Pero desde el fondo de las trincheras al nacer esta nueva época con ese año—las Banderas del Tercio, la solera espiritual de cuanto hoy nace, surge y vibra en España, con el gorro y la mano en alto saludan a su fundador, inválido de cuerpo, pero más purificado que nunca de alma por el dolor y el sacrificio.

Y su fundador les contesta con ese dolor y ese sacrificio, hecho enardecimiento y gratitud. El—inmóvil—ve pasar ya las banderas, todas victoriosas, con el Caudillo de España al frente. Mientras una aureola de amanecer—roja y oro—le nimbaba su figura.

Orden del Mando

«Se están reuniendo datos precisos de nombres y operaciones que comerciantes españoles y extranjeros, con sentimientos de mercaderes, vienen realizando activamente estos últimos tiempos, por el puerto de Marsella principalmente, negociando, sin reparo alguno, los productos naturales de Levante y Cataluña: naranjas, almendras, aceite, pimentón y muchos otros, en intercambio con otros productos que faltan en esas zonas rojas: azúcar, huevos, etc., y obteniendo grandes beneficios.»

Estos comerciantes vienen lucrándose a costa de nuestra Patria, pues realizan un comercio ilegal y contra España, si se tiene en cuenta que el precio del intercambio es ruinoso para el vendedor y la mayoría de las veces se trata de artículos robados a sus legítimos dueños o productores.

Se hará una lista singular de cuantos negocien con la zona roja, y sus intereses todos, sus bienes, sus comercios, sus industrias, serán incautadas, impidiéndoles en el futuro toda actividad comercial con la nueva España.

Que lo tengan bien presente y no se llamen a engaño.»

Se prohíbe el comercio interior y exterior de las primeras materias, los productos agrícolas y manufacturados procedentes de las regiones no liberadas

La ilícita procedencia de las primeras materias, productos agrícolas y manufacturados, que son objeto de comercio tanto exterior como interior y que provienen en la mayoría de los casos de robos, o expropiaciones llevadas a cabo por las bandas rojas, o de fincas, explotaciones injustamente detentadas, con despojo de sus legítimos poseedores, imponen la adopción de severas medidas que dificulten, en el mayor grado posible, tan inmoral tráfico y que, en todo caso, concreten la responsabilidad de los agentes de estas actividades mercantiles delictivas para que no puedan escapar, tarde o temprano, a la sanción que por su conducta merecen.

Por ello

DISPONGO:

ARTICULO PRIMERO.—Queda prohibido el comercio, tanto interior como exterior, de primeras materias, productos agrícolas y productos manufacturados procedentes de las regiones no ocupadas por el Ejército nacional, considerándose las operaciones de transporte, despacho aduanero, compra o venta, en firme o en consignación de los mismos, como auxilio a la rebelión, quedando incurso, los que realicen o colaboren en cualquier forma a dichas operaciones, en las penalidades señaladas para el citado delito en el Código Penal, en el de Justicia Militar o en los bandos de las Autoridades Militares, sin perjuicio de las demás sanciones y responsabilidades que puedan corresponderles por los actos delictivos conexos.

ARTICULO SEGUNDO.—Las Autoridades Militares o gubernativas, cuando existan indicios fundados de operaciones, que puedan considerarse comprendidas en los casos previstos en el artículo anterior, acordarán, con carácter preventivo, el embargo de los bienes de las personas o entidades a quienes se imputen dichas operaciones. El embargo subsistirá hasta que por la autoridad judicial se dicte el fallo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.—Las personas, tanto naturales como jurídicas, incurso en alguno de los hechos sancionados en el presente Decreto, cualquiera que sea su nacionalidad, quedarán excluidas de los beneficios y derechos establecidos o que puedan establecerse en la legislación mercantil o aduanera, independientemente de las responsabilidades que en el orden civil puedan corresponderles.

ARTICULO CUARTO.—Los representantes diplomáticos o consulares del Estado español, los agentes oficiosos del mismo y las Cámaras de Comercio de España en el extranjero, procurarán dar la mayor publicidad posible al presente Decreto, y señalarán a la Secretaría General del Jefe del Estado los nombres de las casas y de los particulares, comerciantes o no, que intervengan en las operaciones a que se alude en los artículos anteriores, indicando la residencia de los mismos, el volumen del comercio ilícito realizado y el nombre de sus agentes, apoderados o filiales en España.

ARTICULO QUINTO.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.
Dado en Salamanca, a veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.—Firmado por S. E.—El Secretario General, N. Franco. (Rubricado).

por ciento no será de nacionalidad española; la mayoría de los aviones están pilotados por españoles; los carlistas son voluntarios y deben ser muy numerosos, constituyendo un material espléndido; igualmente puede decirse de los pertenecientes a Falange Española.

Por el lado rojo hay muchos franceses y rusos. Los primeros son voluntarios, pero ¿y los segundos? ¿Han sido mandados por el Gobierno ruso o por el Komitén?

Por otra parte, las huestes de Franco luchan por España y por su religión, motivos suficientes para hacerlas honorables desde nuestro punto de vista.

EL CONDE CIANO RECIBE DOS IMPORTANTES VISITAS (De la prensa extranjera)

El Conde Ciano recibió al embajador alemán y al ministro de Negocios extranjeros portugueses, discutiendo con ellos largo tiempo el punto de vista anglo-francés para con España.

Se cree que las contestaciones que darán Alemania, Italia y Portugal estarán de acuerdo con el citado punto de vista.

UNA FIESTA SECULAR ABOLIDA VUELVE A CELEBRARSE BRILLANTEMENTE EN MALLORCA (Telegrama recibido de Palma de Mallorca)

Palma de Mallorca ha sido testigo hace muy pocos días de una emocionante fiesta, abolida por el Gobierno de la segunda República. Cumplase el día 31 de Diciembre, 705 años desde que Jaime I de Aragón ganó la isla de Mallorca para la Cristiandad y para España. Hoy nuevamente ha sido instaurada la conmemoración del simbólico aniversario.

Las fuerzas de la guarnición, perfectamente organizadas y equipadas han formado para rendir homenaje al Pendón real del Conquistador. A las once de la mañana el Estandarte Regio ha sido presentado solemnemente a las tropas, Requeté y

Falange. Al mismo tiempo la banda municipal entonaba el himno cuyos acordes no pudieron ser oídos a causa de la imponente salva de aplausos...

Los militares, requetés y falangistas desfilaron, como únicamente saben hacerlo los soldados; la estatua del Rey don Jaime—el brazo en alto y la mano abierta—ha presidido el histórico homenaje de la Mallorca española y cristiana...

En este día memorable las autoridades mallorquinas han dirigido un caluroso saludo al jefe del Estado y a España entera.

LA LOCURA DEL INFUNDIO

Un despacho de París nos transmite unas informaciones sobre España, publicadas por Madame Tabouis en una revista parisina. En ellas se afirma—entre otras mil peregrinas cosas—que existen grandes discrepancias entre las fuerzas combatientes «fascistas», especialmente entre los alemanes y los falangistas...

FRANCIA VIOLÓ LA NEUTRALIDAD SIEMPRE

Francia también empieza a reaccionar en contra de la actuación del gobierno francés en favor de los rojos españoles. Un diputado conservador de la Cámara de los Comunes ha hecho resaltar, que Francia ha violado su neutralidad en el conflicto español de todas las maneras imaginables...

LOS ROBOS DE LOS ROJOS

Un suceso escandaloso se ha desarrollado en Valencia y ha sido publicado a los cuatro vientos por el mismo «camarada» Prieto. En el puerto de Valencia, 78 cajas conteniendo barras de oro del Banco de España, han sido substituidas por otras conteniendo barras de plomo.

Hijas de María

Hoy, día 3, a las tres y media de la tarde, y en el sitio de costumbre, se celebrará la junta de directoras y auxiliares de Coro, para preparar la fiesta del presente mes.

Ropero del Rosario

El martes, 5 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el convento de Santo Domingo, el reparto de ropas a los pobres.

El general Queipo de Llano, dice, en una de sus charlas, que se cree que se fugó Azaña a Francia

LOS PARTES ROJOS SON UN PURO EMBUSTE

El general Queipo de Llano en una de sus charlas últimas, comenzó refiriéndose al parte oficial rojo, que analizó en algunos puntos.

Según él, todo son desastres nuestros. Nos destrozan batallones enteros, nos bombardean, causándonos innumerables bajas, y ya estamos a punto de desaparecer.

Todo ello tiende a engañar a los suyos, para hacerles creer que nos tienen en situación desesperada. Pero lo cierto es que ni nos han bombardeado ni volado ningún tren, ni son ciertos eso, desastres que nos atribuyen alegremente.

También tienen la osadía de decir a sus secuaces que 25.000 soldados rusos han embarcado completamente equipados en un navío que ha zarpado rumbo a España.

FRANCIA VIOLÓ LA NEUTRALIDAD SIEMPRE

Francia también empieza a reaccionar en contra de la actuación del gobierno francés en favor de los rojos españoles. Un diputado conservador de la Cámara de los Comunes ha hecho resaltar, que Francia ha violado su neutralidad en el conflicto español de todas las maneras imaginables...

LOS ROJOS OBRAN SIN AUTORIDAD POR CUENTA PROPIA

Para demostrar la falta de autoridad en la zona roja, cita el general Queipo de Llano el caso ocurrido recientemente en la visita de la causa por el asesinato del anarquista Yagüe. Lo procesados, debido a las presiones ejercidas han sido libertados, a pesar de existir la convicción de su culpabilidad.

EL DUQUE DE FERNAN-NÚÑEZ

Como un bravo soldado y español quiso sumar su esfuerzo y sacrificio a la gloria de nuestra nación y cayó muerto en la tarde del día de la Purísima, partido el cuello por un balazo, en el frente de Madrid (Casa del Campo), cuando se hallaba al lado del teniente coronel Bertomeu, de quien era enlace.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

EL DUQUE DE FERNAN-NÚÑEZ

Como un bravo soldado y español quiso sumar su esfuerzo y sacrificio a la gloria de nuestra nación y cayó muerto en la tarde del día de la Purísima, partido el cuello por un balazo, en el frente de Madrid (Casa del Campo), cuando se hallaba al lado del teniente coronel Bertomeu, de quien era enlace.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Juguets para los niños pobres

Para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás niños, la Alcaldía se complace en dar a la publicidad la carta que ha recibido con el donativo a que se refiere: Dice así:

Día 2 de Enero de 1937.—Querido señor alcalde de Salamanca: como comprendemos que este año están muy pobres los reyes, mi hermano y yo solo hemos pedido un juguete y cinco duros para los pobres, que le entrego a usted, porque mi papá me los adelantó y para que usted se los reparta a los niños pobres. Muchas gracias. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡José y Rafael Ruiz.

Acera rasantes

El martes próximo, día 5, la Comisión de obras fijará la rasante a que se ha de acomodar la colocación de aceras en las calles Cárcel Nueva, Caldereros, Carretera de Ledesma, Clavel, Consuelo Corral de Guevara, Corral de Villaverde y Correhuela.

Multas impuestas

La Alcaldía, por haber infringido las disposiciones emanadas de la Inspección General del Ejército circulares del excelentísimo señor Gobernador civil y Bando de la Alcaldía, no presentando las declaraciones de existencia de lana a que están obligados, ha impuesto las siguientes: A don Vicente Muriel, de Salamanca, 200 pesetas.

A don Jesús Sánchez Arjona, de Ciudad Rodrigo, 200 pesetas.

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Falco y Alvarez de Toledo

Duque de Fernán-Núñez, del Arco y de Bivona, Marqués de la Mina, Teniente de complemento de Caballería, Tesorero de Renovación Española.

Muerto en la Casa de Campo, el día 8 de Diciembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Juguets para los niños pobres

Para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás niños, la Alcaldía se complace en dar a la publicidad la carta que ha recibido con el donativo a que se refiere: Dice así:

Día 2 de Enero de 1937.—Querido señor alcalde de Salamanca: como comprendemos que este año están muy pobres los reyes, mi hermano y yo solo hemos pedido un juguete y cinco duros para los pobres, que le entrego a usted, porque mi papá me los adelantó y para que usted se los reparta a los niños pobres. Muchas gracias. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡José y Rafael Ruiz.

Acera rasantes

El martes próximo, día 5, la Comisión de obras fijará la rasante a que se ha de acomodar la colocación de aceras en las calles Cárcel Nueva, Caldereros, Carretera de Ledesma, Clavel, Consuelo Corral de Guevara, Corral de Villaverde y Correhuela.

Multas impuestas

La Alcaldía, por haber infringido las disposiciones emanadas de la Inspección General del Ejército circulares del excelentísimo señor Gobernador civil y Bando de la Alcaldía, no presentando las declaraciones de existencia de lana a que están obligados, ha impuesto las siguientes: A don Vicente Muriel, de Salamanca, 200 pesetas.

A don Jesús Sánchez Arjona, de Ciudad Rodrigo, 200 pesetas.

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Falco y Alvarez de Toledo

Duque de Fernán-Núñez, del Arco y de Bivona, Marqués de la Mina, Teniente de complemento de Caballería, Tesorero de Renovación Española.

Muerto en la Casa de Campo, el día 8 de Diciembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

RENOVACION ESPAÑOLA DE SALAMANCA

Suplica una oración por el alma del egregio finado e invita a sus correligionarios y a cuantos simpatizan con el movimiento salvador de España a la misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 4 de Enero de 1937, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), de esta capital.

SENDEROS DE LA VANGUARDIA

EL HEROE DE SIEMPRE

La Medalla Militar a un cabo de Tiradores de Ifni

Hoy ha sido día de júbilo en el frente, sobre todo de júbilo entre los soldados y las clases de tropa, porque ha llegado a este sector la noticia oficial de que su excelencia el Generalísimo Franco se ha dignado conceder la primera Medalla Militar que se adjudica en este periodo de operaciones con arreglo al Decreto de 1.º de año actual, al cabo del Batallón de Tiradores de Ifni, Arturo Benito Montes, a quien además el general Franco ha hecho girar 1.000 pesetas.

Este premio tenía que ser, como siempre, para un humilde, para el verdadero héroe desconocido, porque así se hace plena justicia a ese soldadito español, que, sin salir de la obscuridad, sin destacar del montón del anónimo, a diario escribe páginas de grandeza, que ponen de relieve la espiritualidad que anima a todos los que están defendiendo la honra y el porvenir de España.

El caso de Arturo Benito Montes es el siguiente: En la posición de Garabita, al Oeste de la Casa de Campo, vienen sufriendo nuestros soldados el fuego casi constante de la artillería enemiga. Ha sido inútil que por varias veces nuestras baterías destruyesen los cañones

ATENEO

Preparación para el ingreso en la Academia General Militar, Telégrafos, Correos y Peritos agrónomos, por profesorado competente
Para informes, dirigirse al DIRECTOR, Plaza de Colón, número 7 - SALAMANCA

Aguinaldo del Combatiente

XVIII relación de las cantidades recaudadas para el mismo fin	
Pesetas.	
Ayuntamiento de Mieza:	
Don Antonio Pascual Conde	1,00
Don Timoteo Lozano Pola	3,00
Don Urbano Martín Vicente	2,00
Don Angel Delgado Pérez	3,50
Don Gaspar Díez	1,50
Don Pedro Hernández Vicente	0,50
Doña Cándida Hernández Pérez	1,50
Doña Tránsito Holgado Arroyo	1,00
Don Ulpiano Martín Rodríguez	2,00
Don Domingo Rubio	0,50
Doña Emilia Vicente San Román	2,00
Doña Eulalia Vicente San Román	1,00
Don Angel Ferrero Casas	1,00
Don Ezequiel Holgado Montes	1,00
Don Santiago Pascual Hernández	0,50
Don Dionisio Carreto Cortés	0,20
Don Manuel Hernández García	0,50
Don Jerónimo Vicente García	0,50
Don Elias Fernández Pérez	0,50
Doña Julia García y García	0,50
Don Dionisio Martín Arroyo	0,30
Don Vicente Pascua García	0,20
Doña Estefanía García Lorenzo	0,25
Don Juan Luis Méndez	1,00
Don Martín Bernal García	0,50
Don Federico Conde Pérez	0,25
Don Miguel Sánchez García	1,00
Niñas de la escuela de don Cándido Hernández Pérez	5,50
Tres niñas de la misma escuela	0,50
Doña Teresa Vicente Bernal	1,00
Don Bonifacio Amor Jiménez	1,00
Doña Teresa Vicente San Román	0,25
Don Nicolás Cifuentes Caballero	0,25
Don Manuel Pascua Hernández	2,00
Niños de su escuela	5,00
Antonio, Mari Pepa y Mercedes Fernández	15,00
Don Quintín Terraza	10,00
Don Manuel Méndez	2,00
Don Ambrosio Prada	100,00
Don Emérito González	100,00
Ayuntamiento de Molinillo	10,00
Don Fernando Pérez Vicente	1,00
Don Miguel Hernández Fuentes	1,00
Don Santos López	0,50
Doña Piedad Montero	0,50
Doña Isabel Gómez	0,50
Doña María Hernández Fuentes	0,50
Don Adolfo Hernández	0,50
Don Hilario Gil	0,50
Don Juan Antonio Rodríguez	0,50
Don Pedro Entrincla	0,50
Don Bernabé Martín	0,50
Don Juan Berrocal	0,50
Doña Trinidad Gómez	0,50
Don Tomás Hernández	0,50
Don Juan Domínguez	0,50
Don Francisco Gil	0,50
Don Manuel Escudero	0,50
Don Avelino Gil Herrera	0,50
Doña Emilia Sánchez	0,50
Don Gabriel Tello	0,50
Don Baltasar Berrocal	0,50

Centralización de donativos para el Ejército

Maestra y niñas de idem Colegio de Santo Tomás de Aquino		17,35
Don Elias Díez		18,35
Don Elias Díez		5,00
Colegio de la Inmaculada:		
Maestro y auxiliar.		1,50
Pilar del Arco		0,20
Francisca Herrero		0,25
Obdulio Herrero		0,25
Agustina Herrero		0,25
Camen Herrero		0,25
Concepción de Castro		0,10
Teresa Seco		0,15
Josefa Ramos		0,25
Francisca Díaz		0,10
Elena González		0,25
Carmen Cacho		0,30
Avelina Santos		0,25
Pilar Pérez		0,20
Dolores Alvarez		0,15
Alicia y Angeles Vallo		0,15
María López		0,25
Demetria Alvarez		0,15
Teodora González		0,10
Agustina Marcos		0,10
Eustasia Sánchez		0,25
María del Carmen Morin		0,25
Luana García		0,25
Francisca Díaz		0,25
Elisa Mosquete		0,25
Aurora Mosquete		0,25
Emelita Fraile		0,25
Ascension Fraile		0,25
Mercedes Marcos		0,25
Emilia y Pilar Expósito		0,25
Azucena Barrejón		0,10
Isabel Mosquete		0,30
Elisa Sánchez		0,30
Avelina Regidor		0,10
María Josefa García		0,10
María Pardo		0,15
Visitation Urtello		0,25
Carmen Sotobal		0,25
Consuelo Martín		0,20
Concepción Sánchez		0,10
Tomasa López		0,25
Elisa Sánchez		0,20
Pilar Fernández		0,15
Emilia Rodríguez		0,25
Felicitas Rodríguez		0,25
Dolores Rodríguez		0,25
Isabel Saavedra		0,25
Inocencia Hernández		0,15
Rosario Núñez		0,05
Pilar López		0,10
Raquel Regidor		0,25
Doña Piedad Pérez		10,00
Don Angel Seseña		1,00
Don Victoriano Moreno		0,50
Don Nicolás Rodríguez		15,00
Don Agustín Camisón		25,00
Don Marcial Balmeido		0,50
Don Eugenio Rodríguez		1,00
Don Juan Durán		0,25
Don Dionisio Sánchez		0,25
Doña Olegaria González		0,30
Doña Victoria Borreguero		1,00
Doña Nemesia Benito		0,75
Don Leopoldo Portal		0,25
Don Fernando Torres		5,00
Don Rafael Vicente		0,50
Doña Jeronima Casado		3,00
Doña Bernardina González		0,50
Don Ismael Hernández		1,50
Doña Petra Ramos		0,50
Don Manuel Gamba		15,00
Don Ricardo Portela		0,80
Doña María Eseribano		5,00
Don Celestino de la Colina		25,00
Don José Mesonero		0,50
Don Manuel Marzo		0,25
Don Eduardo Díez		25,00
Don Joaquín Gidoncho		0,10
Don Juan Gómez		0,50
Don Genaro Casado		0,50
Don Blas Sánchez		1,00
Don Jacobo Drae		0,50
Don Jerardo Seisdedos		1,00
Don Mauro Villar		3,00
Doña Encarnación Rodríguez		1,00
Don Juan Charro		25,00
Don Andrés García		10,00
Suman		678,35
Suma anterior		27.228,50
Suman		27.907,85

no descuidaron muchos maestros.

Para cooperar y ayudar a la Escuela en la formación y educación integral del niño y de una manera especial el cultivo de los buenos sentimientos, de todas las instituciones escolares y pueblenses que existen y que pueden organizarse en una escuela rural; la que me ha parecido que puede cumplir mejor este cometido, es la Sección Juvenil de la Cruz Roja.

Creyéndolo así, organicé un grupo en mi escuela, Letra muerta para ellos lo de «Protección de la salud, ayuda mutua y cordialidad universal».

No daba dinero esta agrupación. Exigía sacrificio. Por esto, con desdén y... hasta con desprecio fué acogida.

Pedí ayuda y protección a la señorita Mercedes Milá, alma y vida de la Sección Juvenil española y presidenta de la misma en aquella sazón. Esta noble dama no dudó en prestarme su valiosa cooperación, sin la cual, tal vez nada hubiera conseguido y todo mi trabajo, desvelos e ilusiones se hubieran truncado.

NOTICIAS

Pharmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el miércoles, que variará el turno. Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9. Don Manuel Recio, Doctor Riesco, número 60. Don Demetrio Mateos, Zamora, 56. Don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

días; Lucio Sánchez del Alamo, de quince años; Filomeno Martín Montero, de sesenta y cinco años; Enrique Castro Pérez, de cuarenta y siete años; Gregorio Nieto Muñoz, de 58 años; Félix Vallejo García, de cuarenta y seis; Antonio Gutiérrez Sánchez, de treinta y un años; José Juan Marcos, de treinta y tres años; Adolfo Iscaray Cebriano, de veinte años; Celestino García Martín, de veinte años; Eloy González Benito, de sesenta y un años; Pedro Miñana Regadera, de cuarenta y cinco años; Valentín Garrido Muñoz, de cincuenta y tres años; Valentín Garrido Sánchez, de veintinueve años; Ana María Martín y Martín, de treinta y ocho años; Inés Blanco Alimado, de tres meses; Natividad Iglesias Hernández, de siete días; Concepción García Gudino, de noventa y tres años; Luis Orea Melero, de diez y siete años; Miguel de Unamuno y Jugo, de setenta y dos años; Emilia Pablos Haro, de veintidós meses; Rufino Benito Mellado, de sesenta y nueve años; Julia Viudez Lázaro, de veintidós años; Carmen Martín González, de seis meses.

Matrimonios
Ninguno.

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 49254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

LUIS S. VELASCO
PIEL Y VENEREAS
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR R. RAMOS
Catedrático de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de doce a dos
J. A. PRIMO DE RIVERA, 39. TEL. 2163

Ayer fué otro día del nuevo año, de cielo nublado, y de frío tan intenso como el anterior.

DOCTOR Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 7
Teléfono 2086

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía
PEREZ PUJOL, 9
Consulta, de once a una

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos
Bernardo Sánchez García, María del Sagrario Cruz Cardoso, Angel Albarán Deogracia, María del Carmen López Martín, María de la Purificación Pérez Alvarez, Manuela Hernández Jiménez.

Defunciones
Fermín Borrego Calvo, de quince

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO
Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Plaza de Anaya.
Calle de San Pablo.
Puerta de Zamora.
Plaza de San Justo.
Calle de Arriba.
Plaza de Santo Tomás.
Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2023

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entrecuelo, izquierda.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 3

HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.
Vinos y Manzanillas
MARCAS DE ESTA ACREDITADA CASA:
Manzanilla «Argüeso», Manzanilla pasada «San León», Amontillado «Argüeso», Amontillado fino «Las Medallas»
SANLUCAR DE BARRAMEDA

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarama de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torroja de Alcañete, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL **Banco Urquijo - Madrid**
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BELBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorro en libretos ordinarios de cualquier clase, tarjetas o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abarcando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamento, individuales desde 50 pesetas al año.

Desde Pelayos

Fiesta patriótica
En el pueblo de Pelayos, y dirigida por su culta maestra doña Agueda Martínez Redondo, se celebró el domingo, día 20 de Diciembre, una función teatral titulada: «Pájaros y flores», que fué representada por las niñas de su escuela.

Otras alumnas recitaron poesías patrióticas y dicha profesora, en último término, recitó dos poesías tituladas: «A España» y «Señor, mi Patria lora», que fueron aplaudidas calurosamente por el público que llenaba totalmente el salón. Para finalizar el acto, se cantaron los himnos del Tercio y Falange, dándose vivas a España y a su salvador el Generalísimo Franco.

La maestra, señorita Martínez Redondo, que tanto trabaja por la educación de sus niñas, mujeres españolas del mañana, manifestó al numeroso público, que todo lo que se recaudara, sería entregado al señor Gobernador de la provincia para que lo destinara en aquello que las necesidades crean más conveniente; para los hombres que luchan con heroísmo en los frentes de batallas por Dios, por la Patria y por la justicia. La cantidad que para el glorioso Ejército salvador se sacó, fué la de 80,60 pesetas.

Que siga tan culta maestra trabajando por el bien de España y de sus niñas, es lo que agradecerá este pueblo de Pelayos, que tanto la estima.

EL CORRESPONSAL
Pelayos, 2 de Enero de 1937.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. **GERARDO MIMAMBRES**, Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

DR. V. GAITE

MEDICINA GENERAL. - RAYOS X
Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 6.
VILLAR Y NACIAS, 1 - T. 1569
(Man spricht Deutsch)

LA CRUZ ROJA FUERA Y DENTRO DE LA ESCUELA

Visitaba con alguna frecuencia en mis años de estudiante, la estación del ferrocarril de Salamanca, para esperar la llegada de algún amigo, paisano o familiar que regresaba de Africa.

En ella presencié escenas conmovedoras, que impresionaron el ya preparado espíritu por la que fué mi cristiana y santa madre, que gloria halle.

Vi subir al tren a camilleros de la benemérita Cruz Roja y salir con soldados en brazos, cuyo aspecto más de cadáveres que de seres vivientes parecía.

¡Con qué cuidado y solicitud colocaban en las camillas aquellos, que no tenían fuerzas para llegar al hospital, que próximo a la estación tenía instalado la Cruz Roja salmantina!

¡Cuántos no hubiéramos tenido la dicha, me decía un conocido, de volver a ver a nuestros queridos padres si no encontramos en el camino uno, buenos y generosos camilleros y unos tiernos, delicados y cristianos corazones femeninos!

No me cansaré de alabar y bendecir a esa santa y humanitaria institución, y nunca le pagaré los beneficios de ella recibidos, se oye decir constantemente a los cientos y cientos de personas que en su regreso maternal han encontrado alivio a sus sufrimientos.

DESDE TORDILLOS

El próximo día 6, y organizado por los niños, de las Escuelas, bajo la dirección de sus profesores, se celebrará una velada teatral con el fin de recaudar fondos para los soldados combatientes.

En dicha fiesta, y con el mismo fin patriótico, será rifado un precioso «estor» confeccionado por las niñas de la escuela.

La velada promete ser interesante.

EL CORRESPONSAL

EL AGUINALDO A UNOS SOLDADOS

Nos escriben los soldados Juan H. Hernández, Antonio García, Agustín Rivas y Magín Sánchez, expresando su gratitud a don Jesús Rodríguez Astidillo por haberles enviado éste, al frente donde se encuentran, las colaciones de Nochebuena.

He aquí la carta que el señor Rodríguez envió a los soldados: «Muy distinguidos soldaditos: Recibi su cartita y con la más viva satisfacción cumpla su encargo, remitiéndoles un poquito de golosina para que el día de Nochebuena lo tomen en nombre de un español muy agradecido a los defensores de la Patria, a los que pide valor para seguir luchando hasta conseguir la victoria, y salud para regresar al lado de sus seres queridos.

Este amiguito que les envía un apretón de manos, Jesús Rodríguez Astidillo.
Salamanca, 22-12-1936».

Rasgo patriótico de otro salmantino

Enterado don Juan Almaraz Marcos, dueño de la fábrica de chocolates de Cabeza de Vaca, en Salamanca, de las señas de un soldado necesitado del frente de Talavera, se dignó mandarle, para que pasase las Navidades, un cajón por su cuenta y riesgo conteniendo varias libras de chocolate, tabaco, turrón y una botella de sidra.

Reciba desde este periódico las más expresivas gracias de este soldado, Rafael G. B.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urticarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico
CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

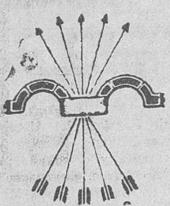
DR. A. G. TAPIA
Catedrático de Otorinolaringología de la Facultad de Madrid
Consulta de doce a una en la casa del **DR. F. CONDE**
Otorinolaringólogo.
Calle de San Justo, 21, Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 705,9. Sombra, 3,0. Mínima, -1,0. Seco,
2,2. Húmedo, 2,0. Viento, E.—fuerza, 2. Cielo,
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,38; pas. mer. 12,19; pón. 17,0.
Luna: 0,0 a 11,09
Cuartomenguante, 4
ENERO 4
Lunes
Stos. Gregorio, Rigoberto, Tito, obs.; Prisco, Prisciliano, Benita, Ageo, mrs.



Falange Española de las J. O. N. S.
Jefatura Provincial de Salamanca

La tradición viva

Para la Falange, la tradición no es idea muerta, sino un valor. Nuestra tradición de ayer es la norma del mañana. Queremos volver a la España tradicional, pero no la evocamos para deleitarnos con la belleza de sus glorias pasadas, sino para vivirlas, dando a nuestra vida el sentido de acción, y al de acción el nietzscheano de voluntad.

Nosotros buscamos la tradición lejana, pero al mismo tiempo «creamos una tradición» a la que empujamos a los demás. Esa es nuestra labor más penosa, hacer comprender a todos nuestra obra, su ritmo y su espíritu, encaminando las actividades particulares—el eterno individualismo español—a un fin común, al «bonum commune» de nuestros teólogos del XVI, y que suena a nuevo en nuestros oídos después de un siglo de liberalismo.

Hasta que logremos que todos sintamos los mismos estímulos, que el sentido totalitario nos unza con el yugo de la disciplina, estaremos en continuo calvario, empujando la cruz de las armas mientras rezamos a los que caen las palabras de José Antonio: «Hermano, para tu alma la paz; para nosotros por España ¡adelante!»

Los camaradas muertos son los que unen la Tradición con la que Falange está ahora creando al fundar espiritualmente una «raza joven», que ha de recibir el legado de un mundo mejor, y que ha de elevar a sus héroes a un rango que los antiguos hubieran calificado de divino.

Queremos hacer un incendio inmenso con nuestra tradición pasada, mas no para buscar después como Ortega y Gasset «en sus cenizas bien cribadas la gama crísciente de la España que pudo ser», sino para abrasarnos en su lumbre purificando a cuanto aún queda latente en nuestro espíritu de pasadas culpas. Por eso la hoguera sagrada de nuestra tradición es fuego vivo que abraza el campo de batalla, mientras que con sus llamaradas de patriotismo ilumina con sus resplandores no la España que pudo ser, sino la España que será...

¡Arriba España!

E. B. Z.
(Servicio provincial de Prensa y Propaganda).

LA FALANGE Y LOS HUMILDES

La Falange, que continúa su marcha por el sendero humanitario, ha realizado ayer un acto a la par que cristiano, sencillo, como ella. Un acto sin ostentación, caracterizado por la simplicidad de forma y la intensidad de contenido.

Hora era ya que se llegase a la casa del humilde para conocer su necesidad y presente ésta procurar satisfacerla. Hemos vivido en un Estado fanfarrón y petulante que

Nuestras camaradas de la Sección Femenina haciendo su recorrido de verdadero falangismo—caritativo y cristiano—que busca las necesidades de los menesterosos para socorrerlos—Auxilio de Invierno—, torció el triste camino que esperaba al nuevo ser y lo brindó su paternidad, atendiendo tanto a la madre como a los niños, procurándoles asistencia facultativa, ropas, etcétera, con que dulcificar la cr-

sentación de la Sección Femenina, y entre ellas, la esposa de nuestro Jefe Nacional.

Más tarde, ya de retorno a la casa materna, los padrinos obsequiaron a los asistentes e hicieron entrega a la madre de una cartilla que abrió el Jefe provincial con 50 pesetas y que pronto aumentó a más de doscientas. La madrina, por su parte, hizo entrega de una canastilla completa, y la Sección Fe-



Un momento de la sencilla y cristiana ceremonia celebrada ayer en la iglesia de Sancti-Spiritus.—Foto Almaraz

preñero de la necesidad de los carecidos de medios económicos, no la remedia, contribuyendo con esto a aquella injusticia social que fué el fermento de males pasados y que su desaparición aún estamos padeciendo.

Trátese sencillamente del hallazgo de una familia en la miseria: una mujer viuda con tres hijos, uno de ellos recién nacido. La Falange con su Sección Femenina le tendió los brazos, aliviando la triste situación de aquel hogar. Providencial fué, sin duda, este hallazgo: el recién nacido iba a ser llevado del regazo materno, lleno de ternura, al frío oficial del Hos-

pital de invierno y rodeándole de todos los cuidados precisos.

Y continuando esta labor emprendida, ayer fué llevada la criatura a la Iglesia de Sancti-Spiritus, para que conforme a los principios cristianos—no olvidemos «que nuestro movimiento incorpora así el sentido católico de gloriosa tradición y predominante en España»—recibiese el primer sacramento con los nombres de Anunciación Pilar.

Las dos ramas de la Falange de Salamanca estaban presentes con sus Jefes provinciales: Cándida Cadenas y Ramón Laporta, que habían reclamado el honor de ser padrinos. Asistían al acto una nutrida repre-

sentación de la Sección Femenina, y entre ellas, la esposa de nuestro Jefe Nacional.

Más tarde, ya de retorno a la casa materna, los padrinos obsequiaron a los asistentes e hicieron entrega a la madre de una cartilla que abrió el Jefe provincial con 50 pesetas y que pronto aumentó a más de doscientas. La madrina, por su parte, hizo entrega de una canastilla completa, y la Sección Fe-

Alegria NOTAS DE SOCIEDAD

Dulce felicidad la de la infancia cuando la dura vida no ha explorado aquella seiva virgen de ignorancia.

Ante los escapares de los comercios salmantinos más lujosos, se agrupan los niños para ver los hermosos juguetes de Reyes que tanto nos ilusionaron y que aun ahora, en los primeros años de adolescencia, tienen un atractivo misterioso porque guardan los recuerdos más gratos de la niñez.

Allí se juntan todos, pobres y ricos, y todos participan de las mismas alegrías, tienen los mismos afanes y desgranar en su corazón los mismos sueños. Es en la inocencia infantil, cuando vislumbra en la vida la hermandad entre los hombres. La escuela es el verdadero tipo de sociedad cristiana, porque en el alma de los niños no ha clavado sus garras el odio. En los últimos años de sarampionista, se han esforzado los intelectuales anticatólicos en llevar a la escuela el odio, la envidia y el desprecio, arrancando de su seno el Crucifijo que con los brazos abiertos, es símbolo de paz y grandeza. ¡Intento criminal, el más infame de sus manejos, que no han logrado, porque Cristo dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí», y se acercaron para no volver a separarse de su divino regazo.

En una vieja plaza de las afueras de la ciudad, unos niños charlan animadamente.

—¿Vendrán este año los Reyes?—pregunta uno, relleando en palabras la terrible duda que le atormenta el corazón.

Y yo le respondo, ya que sus compañeros permanecen mudos: Lo, Reyes vendrán, porque tradición tan gloriosa no se borra nunca. Podrán las circunstancias variar su esplendor; pero en el fondo la fiesta de los Reyes vivirá.

Volverán con sus carrozas rutilante, de oro puro, sus vestidos de rubies y de perlas del Oriente, con escolta de soldados de bronce y plata. Traerán música de ángeles en el cielo estrellado de la media noche y maravillas sorprendentes de otras tierras, lejanas.

¡Tal vez no los veas este año! Pero a su paso, dejarán en el balcón de tu dormitorio, el juguete que más te guste, porque adivinan tus deseos.

P. RODRIGUEZ-MARTIN

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadío y 37 de prado. Para tratar, viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora). 8-5

LUISA DELGADO PEREZ, de veintidós años, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Alba de Tormes, calle de San Francisco, número 8. 8-a-1

ZEISS OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

BANCO COCA
FUNDADO EN 1898
Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO)
Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29
Casas en Guijuelo y Ledrada
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite la legislación.
Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Asociación Salmantina de Caridad

Si siempre ha habido entusiastas de esta Asociación por beneficio fin que persigue desde que nació, cuando empezaron las anormales circunstancias, toda Salamanca se ha apresurado a cooperar; unos aumentando su suscripción, otros suscribiéndose de nuevo o enviando donativos en metálico o especies que, en honor a la verdad, está siendo en cantidad considerable.

Pero a pesar de lo expuesto, invitamos a cuantas personas lo deseen, vean el aspecto de nuestros comedores todos los días a las doce de la mañana y cinco de la tarde, cuando son socorridos más de un millar de personas, y se convencerán que todo es poco para atender tanta necesidad, y por eso insistimos una vez más en pedir ayuda para nuestros hermanos desheredados de la fortuna.

Un grupo de distinguidas señoras, presididas por el presidente señor G. Calzada, ha tenido una reunión, en la que, con el mayor entusiasmo, acordaron establecer el siguiente turno para servir las comidas.

LUNES
Mañana: Lola Sánchez Fabrés, María del Carmen Motta, Carmen Sánchez Fabrés, Rosario Calzada, Mercedes Taberner y Señora de Mirat.
Tarde: Lola Sánchez Fabrés, María del Carmen Motta, Marina García Sánchez, Tránsito Coquilla, Paz Calzada, Amelia Taberner.

MARTES
Mañana: Carmen Olliva, Juana Olliva, Julia Maldonado, Angeles Sevillano, Rosario Calzada y Mercedes Taberner.
Tarde: Maximina García, María Bayo, Tránsito Coquilla, Carmen Blanco, Amelia Taberner y Paz Calzada.

MIERCOLES
Mañana: María del Carmen Motta, María Olliva, Pilar León y Muñoz, María Luisa León y Muñoz, María Lázaro, María Bayo, Paz Calzada, Amelia Taberner.

JUEVES
Mañana: Julia Maldonado, Carmen Sánchez Fabrés, Marina García, Tránsito Coquilla, Rosario Calzada, Mercedes Taberner.
Tarde: Pilar León y Muñoz, María Luisa León y Muñoz, Maximina García, Angelita Blanco, Amelia Taberner, Paz Calzada.

VIERNES
Mañana: Pilar León Muñoz, María Luisa León Muñoz, Laura Rodríguez Vega, Angeles Sevillano, Rosario Calzada, Mercedes Taberner.
Tarde: María Beato, Paz Reymundo, Laura Rodríguez Vega, Lola Sánchez Fabrés, Paz Calzada, Amelia Taberner.

SABADO
Mañana: Carmen Sánchez Fabrés, Julia Maldonado, Pilar León Muñoz, Paz Blanco, Rosario Calzada, Mercedes Taberner.
Tarde: Paz Blanco, Lola Sánchez Fabrés, Tránsito Coquilla, María del Carmen Motta, Paz Calzada, Amelia Taberner.

DOMINGO
Mañana: Señora de Miñambres, María Luisa León Muñoz, Carmen Beato, Manuela Beat, Rosario Calzada, Mercedes Taberner.
Tarde: Pilar León Muñoz, Teresa García Rodríguez, señora de Miñambres, señora de Miranda, Paz Calzada, Amelia Taberner.

No hemos de olvidar el plausible proceder de la Asociación de Estudiantes Católicos que desde hace algún tiempo han designado tres señoras para el mismo fin.

Muy agradecidos a todos, y que aumente el entusiasmo.

DONATIVOS RECIBIDOS
La niña Angeles Domínguez, un pavo.

Información municipal

Desde esta fecha queda establecido por este Excelentísimo Ayuntamiento el Registro de obreros en el piso principal de la antigua Casa de Correos, sita en la Plaza Mayo, siendo las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y 17 a 20 de la tarde, donde pueden concurrir todos los obreros parados que no se hayan inscrito.

AVISO A TODA LA CLASE PATRONAL

Antes del día 15 de Enero, se servirán enviar a referida dependencia municipal relación jurada de todo el personal que tengan a su servicio, con la clasificación del cargo que desempeña cada empleado u obrero.

AVISO A TODOS LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Es propósito decidido del nuevo Estado Español, que no haya un solo obrero sin trabajar, y por tanto, este Ayuntamiento preocupándose con todo interés para dar cumplimiento a este propósito que es justicia, advierte a todos los propietarios.

Que la mayoría de los obreros parados pertenecen al grupo de peones, y habiendo ordenado este Ayuntamiento la reparación de fachadas y la colocación de aceras, así como todas aquellas reparaciones necesarias para la higiene de las viviendas.

Se advierte nuevamente que todos aquellos propietarios que dejen incumplida esta orden serán sancionados con todo rigor. Y como la Inspección para observar si esto se ha cumplido se llevará a efecto a partir del 15 del corriente mes, cumple a esta Delegación, de la Alcaldía prevenir a todos los propietarios la falta en que incurren, esperando que dada la buena voluntad y patriotismo que en todo momento han venido demostrando, no sea necesaria sanción alguna, que esta Delegación sería la primera en lamentar.

Salamanca, 2 de Enero de 1937. El Concejal Delegado, Angel Nuño.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Por Orden circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza se ha dispuesto con fecha 19 del pasado («Boletín» número 38), lo siguiente:

Podrán solicitar matrícula para exámenes extraordinarios, por todo el mes de Enero, los alumnos a quienes falten no más de dos asignaturas, para terminar la carrera y aquellos otros que habiendo estado matriculados en el curso anterior no hubieran podido practicar examen en la convocatoria de Septiembre, previa la demostración de que se debió a causas relacionadas con las circunstancias anormales actuales.

Salamanca, 1 de Enero de 1937.—El director, Rodríguez.

EL EXCMO. SEÑOR Don Gaspar López Díez

falleció en Ledesma el 2 de Enero de 1937, a los ochenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hermana política, doña Felisa Vicén Artesán (ausente); sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a alguno de los actos que en su sufragio se celebrarán, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 3 de Enero, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Duque de Tammes, 12.

Funeral: Mañana, lunes, día 4, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Santa María la Mayor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Federación Gremial Salmantina

Entidad de carniceros

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a dicha entidad, que hoy, domingo, día 3, a las doce en punto de la mañana, se celebrará una Junta general, para celebrar el concurso de las pieles del ganado vacuno, que los socios de la entidad sacrificaron durante el primer trimestre del año actual.

Salamanca, 2 de Enero de 1937. El secretario accidental, Luis Domínguez.

EL JEFE PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Primera. Pueden aspirar al premio Mariano de Cavia de 1936 los artículos, crónicas y demás originales «publicados con firma» o seudónimo habitual desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de dicho año en idioma español, por autores españoles y en periódicos de cualquiera localidad española.

Segunda. Los trabajos, uno o dos por firma, se enviarán al director de «A B C», de Sevilla, desde el día 1.º hasta el 15 de Enero de 1937, recortados y pegados en hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho) y acompañados de otra hoja en que conste el domicilio del autor y el título y fecha del periódico en que han aparecido.

Tercera. Dentro del más breve plazo posible procederá al examen y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

Según la idea que ha presidido a esta fundación, el Jurado debe adjudicar el premio con cuidadosa preferencia al mejor trabajo periodístico, al que acredite las condiciones del buen escritor de periódico: perfección literaria, alta mentalidad y arraigada cultura, juntamente con la facilidad y prontitud de redacción que suelen acusar la índole y el momento del asunto. Sólo a falta de trabajo periodístico interesante y perfecto, cuya colaboración improvisada, realza la idea, se adjudicará el premio al mejor de los otros originales presentados.

Cuarta. El premio, de 5.000 pesetas, no será dividido en ningún caso, ni el concursante podrá declararse desierto.

Quinta. Como requisito de la concesión del premio, el periódico «A B C» exige y se reserva el derecho de reproducir el trabajo premiado. El autor, quien se adjudicase el premio, justificará debidamente su personalidad si el director de «A B C» lo considera necesario. Si el premio se adjudicase a un autor fallecido, el director de «A B C» entregará las 5.000 pesetas libremente, sin intervención alguna judicial, a las personas de la familia interesada a quienes considere con mejor derecho.

EL PREMIO LUCA DE TENA

Primera. Pueden aspirar al premio Luca de Tena de 1936 los trabajos periodísticos de todo género «publicados con firma» ni seudónimo desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de dicho año, en idioma español y en periódicos de cualquiera localidad española.

Segunda. Los trabajos —uno o dos por autor— se enviarán al director de «A B C», de Sevilla, desde el día 1.º hasta el 15 de Enero de 1937, recortados y pegados en hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de

ancho). A la cabeza de cada pliego se escribirá un lema, que será el mismo para el envío de uno que de dos originales. Bajo sobre cerrado, con el mismo lema del pliego o pliegos correspondientes, se enviará otra hoja con el nombre y apellido del autor, su domicilio y el título y fecha del periódico en que los trabajos hayan aparecido.

Tercera. Dentro del más breve plazo posible procederá al examen y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

El Jurado debe adjudicar el premio a la información o artículo que sobresalga por sus condiciones de interés, novedad, amenidad y estilo y por la resonancia que haya logrado.

Cuarta. El premio de 5.000 pesetas, no será dividido en ningún caso ni el concursante podrá declararse desierto.

Quinta. Como requisito de la concesión del premio, el periódico «A B C» exige y se reserva el derecho de reproducir el trabajo premiado. El autor a quien se adjudicase el premio justificará debidamente su personalidad si el director de «A B C» lo considera necesario. Si el premio se adjudicase a un autor fallecido, el director de «A B C» entregará las 5.000 pesetas libremente, sin intervención alguna judicial, a las personas de la familia interesada a quien considere con mejor derecho».

El joven salmantino don Benjamín del Olmo, que falleció hace unos días en Vitoria, y cuya muerte ha sido muy sentida en nuestra ciudad

Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 : Tel. 1303

Aviso a los Flechas

A los Flechas que aún no hayan hecho la solicitud para obtener el carnet, se les cita para que en el plazo improrrogable de una semana se presenten a cumplir tal requisito.—El Jefe Provincial.

SE VENDE, en el Camino de las Aguas (Prosperidad), número 40, una casa a dos calles, con tienda y vivienda, y en la misma otra vivienda o estable. Informará en la misma su dueño.

Concursos periodísticos

Los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena

Cinco mil pesetas para un trabajo firmado y otras cinco mil para un anónimo

La Dirección del diario «A B C», de Sevilla, nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«A pesar de las circunstancias por que atraviesa España y, como consecuencia, nuestra Empresa, no queremos dejar de rendir este año, como los anteriores, nuestro homenaje al talento periodístico con la concesión de los dos grandes premios anuales: el Mariano de Cavia creado por nuestro inolvidable fundador en memoria del ilustre periodista, y el Luca de Tena instituido por Prensa Española a la muerte de aquél.

Robados en Madrid por los rojos nuestros edificios y nuestras máquinas, profanado nuestro título, no han podido, sin embargo, robar nuestro espíritu. Los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena son una parte de él. Y este «A B C», de Sevilla, más modesto que el de Madrid, pero el único legítimo que en España existe, tiene a honor el premiar, como en años anteriores, al mejor crónica y el mejor trabajo anónimo publicados en periódicos españoles durante el año 1936.

A todos nuestros colegas de las demás provincias donde ondea la gloriosa bandera bicolor suplicamos encarecidamente que reproduzcan las dos convocatorias.

EL PREMIO MARIANO DE CAVIA

Las condiciones de adjudicación de este premio son las mismas del año anterior, excluyendo los trabajos anónimos, como ya se hizo saber al anunciar la creación del premio Luca de Tena, destinado a los trabajos sin firma. He aquí las bases:

Primera. Pueden aspirar al premio Mariano de Cavia de 1936 los artículos, crónicas y demás originales «publicados con firma» o seudónimo habitual desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de dicho año en idioma español, por autores españoles y en periódicos de cualquiera localidad española.

Segunda. Los trabajos, uno o dos por firma, se enviarán al director de «A B C», de Sevilla, desde el día 1.º hasta el 15 de Enero de 1937, recortados y pegados en hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho) y acompañados de otra hoja en que conste el domicilio del autor y el título y fecha del periódico en que han aparecido.

Tercera. Dentro del más breve plazo posible procederá al examen y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

Según la idea que ha presidido a esta fundación, el Jurado debe adjudicar el premio con cuidadosa preferencia al mejor trabajo periodístico, al que acredite las condiciones del buen escritor de periódico: perfección literaria, alta mentalidad y arraigada cultura, juntamente con la facilidad y prontitud de redacción que suelen acusar la índole y el momento del asunto. Sólo a falta de trabajo periodístico interesante y perfecto, cuya colaboración improvisada, realza la idea, se adjudicará el premio al mejor de los otros originales presentados.

Cuarta. El premio, de 5.000 pesetas, no será dividido en ningún caso, ni el concursante podrá declararse desierto.

Quinta. Como requisito de la concesión del premio, el periódico «A B C» exige y se reserva el derecho de reproducir el trabajo premiado. El autor, quien se adjudicase el premio, justificará debidamente su personalidad si el director de «A B C» lo considera necesario. Si el premio se adjudicase a un autor fallecido, el director de «A B C» entregará las 5.000 pesetas libremente, sin intervención alguna judicial, a las personas de la familia interesada a quienes considere con mejor derecho.

EL PREMIO LUCA DE TENA

Primera. Pueden aspirar al premio Luca de Tena de 1936 los trabajos periodísticos de todo género «publicados con firma» ni seudónimo desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de dicho año, en idioma español y en periódicos de cualquiera localidad española.

Segunda. Los trabajos —uno o dos por autor— se enviarán al director de «A B C», de Sevilla, desde el día 1.º hasta el 15 de Enero de 1937, recortados y pegados en hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de



El joven salmantino don Benjamín del Olmo, que falleció hace unos días en Vitoria, y cuya muerte ha sido muy sentida en nuestra ciudad

Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 : Tel. 1303

Aviso a los Flechas

A los Flechas que aún no hayan hecho la solicitud para obtener el carnet, se les cita para que en el plazo improrrogable de una semana se presenten a cumplir tal requisito.—El Jefe Provincial.

SE VENDE, en el Camino de las Aguas (Prosperidad), número 40, una casa a dos calles, con tienda y vivienda, y en la misma otra vivienda o estable. Informará en la misma su dueño.

SEÑORAS, SEÑORITAS:

La Permanente de las Señoras en la YANKEE
La Permanente de los Niños en la YANKEE
La Permanente para cabellos difíciles en la YANKEE
Permanentes con o sin hilos en la YANKEE
Permanentes Norteamericanas sólo en la YANKEE
Teñidos grises o blancos en la YANKEE
La Peluquería más elegante la YANKEE
El público selecto prefiere la YANKEE

Nota: Advertimos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos recibido los LIQUIDOS para las Permanentes, únicos y exclusivos de esta Casa y asimismo Decoloraciones y Teñidos

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras
LA YANKEE, siempre LA YANKEE. Espoz y Mina, número 5, 1.º
Teléfono 2053

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
TODO CONFORT
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - S. LAMANCA